

TÍTULO: ¿QUÉ PROPONEN LOS PLANES DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO?

AUTORAS: Felicioni, Silvina Leonor. silfelicioni@yahoo.com.ar (UNGS)

Ríos, Leticia Carolina. leticarolina.rios@gmail.com (UNGS)

EJE TEMÁTICO: Políticas de formación docente

TIPO: Ponencia (Informe de investigación)

Palabras claves: planes de estudio, formación disciplinar, formación general, formación pedagógica, perfil docente.

Resumen

La presente ponencia tiene como propósito presentar los datos relativos a un análisis comparado de los planes de estudio de los profesados de las siguientes disciplinas: Historia, Filosofía, Economía, Física y Matemática de UNGS, UBA, UNR, UNICEN, UNS y UNSA. El objetivo último, es sistematizar conocimiento sobre la actual oferta de formación de profesores en las mencionadas universidades, en el marco de las discusiones que en distintos ámbitos (Comisión de asuntos académicos del CIN, CUCEN, ANFHE, entre otras) y a nivel nacional se vienen sosteniendo en torno a la formación de profesores. Estas discusiones ponen al descubierto las tensiones entre el peso relativo de los distintos campos de conocimiento (formación general, formación disciplinar y formación pedagógica) que toda propuesta formativa conlleva.

El análisis de los planes de estudio se focaliza en dimensionar la intervención de los diferentes campos de conocimiento -general, disciplinar y pedagógico-, y los modelos de formación, simultáneo o consecutivo que subyacen a los mismos. De ambos ejes es posible desprender un debate respecto del perfil del profesor que forman las Universidades analizadas y el modelo de profesor imperante. Conocer la actual oferta formativa de profesores en las universidades resulta valioso a la hora de discutir qué profesor necesitan las actuales escuelas secundarias y el sistema superior.

¿QUÉ PROPONEN LOS PLANES DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DEL

PROFESORADO UNIVERSITARIO?¹

FELICIONI, Silvina
RÍOS, Leticia

Presentación

La presente ponencia tiene como propósito presentar los datos relativos a un análisis comparado de los planes de estudio de los profesorados de Historia, Filosofía, Economía, Física y Matemática² correspondientes a la oferta curricular de las siguientes universidades³: UNGS, UBA, UNR, UNICEN, UNS y UNSA.⁴

El análisis de los planes de estudio se focaliza en dimensionar la intervención de los diferentes campos de conocimiento – general, disciplinar y pedagógico- y de los modelos de formación que subyacen a los mismos para de este modo desprender el perfil de profesores que actualmente forman las universidades. Así, los planes de estudio, permiten advertir énfasis, vacancias y aspectos a mejorar en las actuales formaciones de profesores en las universidades, cuestión que no es menor, si se toma en cuenta que en la actualidad las universidades asumen alrededor del 50% de la formación de profesores para el nivel secundario que el sistema educativo necesita.

Marco teórico y categorías para el análisis

A través de la oferta formativa de los profesorados se pone a disposición de los

¹ La presente ponencia se ha hecho en base a una investigación realizada en el marco de la materia Teoría y Diseño del Currículum, correspondiente al plan de estudio de la Licenciatura en Educación (UNGS) cuyo dictado está a cargo de la Mg Alicia Merodo.

² Se tomaron los mencionados profesorados con la intención de comparar los planes de estudio de las carreras existentes en la Universidad Nacional de General Sarmiento con los planes de otras casas de estudio.

³ El criterio que primó para la selección de las universidades se vincula con el momento de la creación de las mismas; de esta manera es posible clasificar a las instituciones en: *tradicionales* (son las más antiguas), *de creación intermedia* (son aquellas que se crearon en la década de los 70 a partir del plan Tachini) y *de creación reciente* (creadas en la década de los 90).

⁴ El objetivo es poder sistematizar conocimientos sobre la actual oferta de formación de profesores en las universidades mencionadas, en el marco de las discusiones que en distintos ámbitos, tales como el Instituto de Formación Docente (INFD), el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) y la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE) y a nivel nacional se vienen sosteniendo en torno a la formación de profesores. Dichos debates y discusiones, entre otras cosas, propiciaron y dispusieron la participación de las universidades en instancias de definición de políticas tanto en el interior del INFD, como en las discusiones de las asociaciones mencionadas poniendo al descubierto las tensiones entre el peso relativo de los distintos campos de conocimiento (formación general, formación disciplinar y formación pedagógica) que toda propuesta formativa conlleva.

futuros profesores un *saber*, entendido como un conjunto de recursos simbólicos para que puedan operar en prácticas reales de enseñanza. Este saber, se encuentra objetivado en los planes de estudio. Los *planes de estudio* representan textos pedagógicos (Davini, 1998) que contienen las áreas de conocimiento, horarios y tipos de actividades de los saberes que cada institución considera legítimos para formar a los docentes, estableciendo de esta manera “los parámetros mayores del saber” (Cox y Gysling, 1990). En términos de Davini, estos son un “mapa del saber *“que las instituciones deberán inculcar a los alumnos para lograr el ‘ideal de docente’*” (Davini, 1998:13).

A la vez que mapas de saber, los planes de estudio deben visualizarse como portadores de relaciones de poder, dado que son, en efecto, productos históricos desarrollados en un escenario donde predominan las pujas de poderes entre actores de la arena educativa (Bernstein, 1988). Fundándonos en Cox y Gysling, (1990) podemos señalar que las relaciones de poder que subyacen detrás de los planes de estudio se verifican en tanto a que en ellos se seleccionan y clasifican contenidos. Estos se expresan jerárquicamente y esta diferenciación de contenidos comunica un orden simbólico determinado, que presenta un recorte de los dominios necesarios y legítimos en términos del saber profesional, definiendo así, las relaciones de importancia entre ellos.

A los fines del análisis, se toman en cuenta los modelos de formación elaborados por Esteve Zarazaga (2006), consecutivos y simultáneos; y la clasificación de las unidades curriculares que propone Davini (1998) y Cox (1989): formación general, disciplinar y pedagógica. Sumado a lo anterior, a los fines de analizar el perfil docente que prevalece en los profesorado universitarios estudiados, se tomarán las siguientes caracterizaciones aportadas por Diker y Terigi (1997): el perfil práctico-artesanal o concepción tradicional de la docencia como oficio, la tradición normalizadora o disciplinadora, la tradición academicista constituida en su mayor parte por el tipo de formación disciplinar, el enfoque técnico-academicista o concepción tecnológica-eficientista, la concepción personalista o humanista y, por último, el enfoque hermenéutico-reflexivo o enfoques del profesor orientado a la indagación y enseñanza reflexiva.

Análisis de los planes de estudio.

Profesorado de Matemática

UNIDADES CURRICULARES POR ÁREA DE FORMACIÓN						
--	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD	TOTAL	F.GENERAL	F.DISCIPLINAR	F.PEDAGÓGIC	OPTATIVA	IDIOMAS
-------------	-------	-----------	---------------	-------------	----------	---------

					A		
--	--	--	--	--	---	--	--

	Unid.	Carga horaria	Unid.	% hs	Unid.	% hs	Unid.	%hs	Un.	%hs	Un.	%hs
--	-------	---------------	-------	------	-------	------	-------	-----	-----	-----	-----	-----

UBA	27	2496hs	3	8%	14	54%	7	24%	----	----		
			200 hs		1348 hs		599 hs					

UNICE N	27	2820hs	4	13%	14	50%	7	27%	----	----	2	11%
			367 hs		1410 hs		761 hs				300hs	

UNGS	25	2516hs	4	8%	12	57%	6	28%	1*	-----	2	4%
			201 hs		1434 hs		704 hs				102 hs	

En los casos analizados, el profesorado en Matemática oscila entre los 4 y 5 años de duración, con una diferencia mínima entre *unidades curriculares* (25 a 27 materias) . Paradójicamente, una de las Universidades cuya duración de la carrera es de 4 años (UNICEN) presenta la mayor *carga horaria total*: 2820 hs totales. Este dato permite hipotetizar una intensificación del ritmo de cursada de los estudiantes.

La *formación disciplinar* ocupa en todas las unidades de análisis el mayor porcentaje en comparación con las demás áreas (50 % de la carga horaria total). La UNGS teniendo la menor cantidad de unidades curriculares de formación disciplinar (12) tiene la mayor carga horaria: un 57%. Por su parte, la *formación pedagógica* concentra un 24% y un 28% de carga horaria. Finalmente, la *formación general*, ocupa entre un 8% y un 13%, repartidos entre 3 y 4 unidades curriculares. La UNICEN, por ejemplo, tiene 4 materias de formación general con un porcentaje de 13% sobre la carga horaria total, la UNGS, teniendo la misma cantidad de materias ocupa un 8% de la carga horaria.

Profesorado de Física

UNIDADES CURRICULARES POR ÁREA DE FORMACIÓN						
---	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD	TOTAL	GENERAL	DISCIPLINAR	PEDAGÓGICA	OPTATIVA	IDIOMAS
-------------	-------	---------	-------------	------------	----------	---------

	Unid.	Carga horaria	Unid.	% hs	Unid.	% hs	Unid.	%hs	Un.	%hs	Un.	%hs
--	-------	---------------	-------	------	-------	------	-------	-----	-----	-----	-----	-----

UBA	27	2976 hs	3 208 hs	7%	17 2172 hs	73%	7 595 hs	20%	---	---	---	---
-----	----	------------	-------------	----	------------------	-----	-------------	-----	-----	-----	-----	-----

UNICE N	29	3675 hs	1 16 hs	0,43%	21 2756 hs	75%	7 808 hs	22%	----	----	----	----
------------	----	------------	------------	-------	------------------	-----	-------------	-----	------	------	------	------

UNGS	25	2516 hs	5 277 hs	11%	12 1459 hs	58%	5 604 hs	24%	1*	----	2 102 hs	4%
------	----	------------	-------------	-----	------------------	-----	-------------	-----	----	------	-------------	----

El profesorado de Física, al igual que en el caso del profesorado en Matemática, tiene una duración en la UNICEN y en la UNGS de 4 años, mientras que en la UBA es de 5 años. La UNGS tiene la duración de *semestres* más extensa que en los otros dos casos y una carga horaria total inferior (2516 hs totales) a la que tiene la UNICEN (3675 hs totales), con la misma duración en años. En relación a la cantidad de *unidades curriculares*, existe una diferencia en los tres casos: la cantidad de materias van de 25 a 29. Sumado a lo anterior, existe una diferencia entre las cargas horaria totales de alrededor de 1000 hs entre los planes de estudio de la UNGS y UNICEN.

La *formación disciplinar* es mayor respecto de otras áreas de formación alcanzando un 75% de la carga horaria total. La cantidad de unidades curriculares también es mayor, en los tres casos oscilan entre las 12 (UNGS) y 21 (UNICEN). Aquí se puede observar que hay cierta correspondencia entre la mayor cantidad de horas totales del plan y la mayor carga horaria de formación disciplinar. La UBA y la UNICEN presentan cierta homogeneidad respecto de la cantidad de unidades curriculares y de carga horaria del área de formación disciplinar: la diferencia de la carga horaria es de apenas un 2% entre ambos casos. La *formación pedagógica* es mucho más homogénea en los tres casos que la formación disciplinar: va de un 20% a un 24% de carga horaria sobre la carga total. La *formación general* presenta cierta heterogeneidad, mientras que en la UNGS representa el 11%, en la UNICEN solo un 0,43 sobre la carga horaria total.

3) Profesorado de Filosofía

UNIDADES CURRICULARES POR ÁREA DE FORMACIÓN						
UNIVERSIDAD	TOTAL	GENERAL	DISCIPLINAR	PEDAGÓGICA	OPTATIVA	IDIOMAS

	Unid.	Carga horaria	Unid.	% hs	Unid.	% hs	Unid.	%hs	Un.	%hs	Un.	%hs
--	-------	---------------	-------	------	-------	------	-------	-----	-----	-----	-----	-----

UBA	39	3078 hs	11	10 %	19	66 %	3	12 %	12*	----	6	12 %
			300 hs		2032 hs		386 hs				360 hs	

UNSA	30	3168 hs	4	11%	17	60%	7	23%	----	----	2	6%
			355 hs		1904 hs		734 hs				175 hs	

UNGS	32	2788 hs	11	34%	13	38%	6	24%	1*	-----	2	4%
			952 hs		1054 hs		680 hs				102 hs	

El profesorado de Filosofía tiene una *duración* de entre 4 y 5 años, la diferencia entre la cantidad de *unidades curriculares* entre los planes es mayor que en los profesorados anteriormente analizados: la diferencia entre el que presenta la menor cantidad y la mayor cantidad de asignaturas es de 9. Sin embargo, al analizar la *carga horaria total* de cada plan se puede ver que entre la UBA que posee 39 materias y la UNSA que tiene 30, la diferencia horaria es de apenas un 1%. La UNSA pareciera tener materias con mayor carga horaria que la UBA. La *formación disciplinar*: en el caso de la UNSA y la UBA supera el 60%, mientras que la UNGS posee el porcentaje menor con un 38% (porcentaje bastante similar a la carga horaria de la formación general, de un 34%). Sin embargo, el área de *formación pedagógica* es más heterogénea que en los planes de los profesorados analizados: los porcentajes de las *cargas horarias* van de un 12% a un 24%. El menor porcentaje de horas destinada a la formación pedagógica lo presenta el plan de estudio de la UBA, el cual también posee el mayor porcentaje de carga horaria de materias disciplinares. La carga horaria del área de *formación general* también es heterogénea: oscila entre un 10% en la UBA y un 34% en la UNGS. A grandes rasgos se puede observar que la distribución de la carga horaria por áreas de formación es más homogénea entre la UBA y la UNSA.

4) Profesorado de Historia

UNIDADES CURRICULARES POR ÁREA DE FORMACIÓN						
---	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD	TOTAL	GENERAL	DISCIPLINAR	PEDAGÓGICA	OPTATIVA	IDIOMAS
-------------	-------	---------	-------------	------------	----------	---------

	Unid.	Carga horaria	Unid.	% hs	Unid.	% hs	Unid.	%hs	Un.	%hs	Un.	%hs
--	-------	---------------	-------	------	-------	------	-------	-----	-----	-----	-----	-----

UBA	36	2790 hs	6	17%	22	61%	2	6%			6	17%
			360 hs		1920 hs		150 hs				360 hs	

UNR	31	2880 hs	2	6%	20	64%	5	25%	4	6%	----	----
			180 hs		1800 hs		720 hs		180 hs			

UNGS	32	2788 hs	11	32%	12	40%	6	24%	1*		2	4%
			884 hs		1122 hs		680 hs				102 hs	

En cuanto al profesorado de Historia se observa que la *carga horaria* total entre las tres universidades es similar, pero en términos de años de duración de la carrera la UBA y la UNGS tienen una año de diferencia (5 y 4 respectivamente). En cuanto a la carga horaria la diferencia es de 12 horas entre un profesorado y otro. La cantidad de *unidades curriculares* es similar entre UNR y UNGS (31 y 32) y la mayor cantidad la posee el profesorado de la UBA con 36.

Respecto a la *formación disciplinar* también se observan los porcentajes más altos, oscilan entre 64% (UNR) y 40% (UNGS). En estas dos universidades la *formación pedagógica* ocupa un cuarto del total del plan de estudios (24-25%) mientras que en la UBA esta formación sólo ocupa un 6% sobre el total de la carga horaria. La *formación general* es más heterogénea: en la UNGS contempla 884 hs, mientras que en la UBA y UNR sólo 360 y 180 hs respectivamente.

Profesorado en Economía

UNIDADES CURRICULARES POR ÁREA DE FORMACIÓN						
---	--	--	--	--	--	--

UNIVERSIDAD	TOTAL	GENERAL	DISCIPLINAR	PEDAGÓGICA	OPTATIVA	IDIOMAS
-------------	-------	---------	-------------	------------	----------	---------

	Unid.	Carga horaria	Unid.	% hs	Unid.	% hs	Unid.	%hs	Un.	%hs	Un.	%hs
--	-------	---------------	-------	------	-------	------	-------	-----	-----	-----	-----	-----

UNS	32	3024 hs	5		19		7		1		----	----
-----	----	---------	---	--	----	--	---	--	---	--	------	------

UNR	39	3206 hs	9 784 hs	23%	23 1470 hs	59%	5 840 hs	13%	2 112 hs	5%	----	----
-----	----	------------	-------------	-----	------------------	-----	-------------	-----	-------------	----	------	------

UNGS	31	2788hs	11 884 hs	35%	12 1122 hs	39%	6 680 hs	19%	1*	----	2 102 hs	6%
------	----	--------	--------------	-----	------------------	-----	-------------	-----	----	------	-------------	----

El profesorado en Economía presenta porcentajes que son proporcionales entre los tres profesorados en términos de *carga horaria* total, duración en años de la carrera y cantidad de unidades curriculares, los valores más altos los tiene la UNR, luego la UBA y por último la UNGS. Para la UNS no se obtuvieron datos de carga horaria de cada unidad curricular, por este motivo no se presentan los porcentajes correspondientes a cada tipo de formación.

La UNR presenta la mayor cantidad de unidades curriculares de *formación disciplinar* (23), casi el doble de las que presenta la UNGS, en ambos casos representa el porcentaje más alto respecto a los otros tipos de formación. En la UNGS, como sucede en los otros profesorados de la modalidad Humanas (Filosofía e Historia) la formación general presenta porcentajes similares al tipo de formación disciplinar, 35% y 39% respectivamente.

Un dato interesante aparece en la UNS ya que la *formación pedagógica* supera en cantidad de unidades curriculares al tipo de formación general. En las otras universidades este tipo de formación representa menos del 20% del total de carga horaria la carrera.

Consideraciones finales.

Del análisis realizado advertimos que en los planes de estudio de profesorados universitarios la formación disciplinar oscila entre 1054 y 2756 hs, la formación general entre 16 y 952 hs y la pedagógica entre 150 y 840 hs.

En primera instancia, se observa que el profesorado de Economía de la UNR contempla en su plan de estudios la mayor duración en cantidad de años con 6; le siguen los profesorados de la UBA y el profesorado de Filosofía de la UNSA con 5 y por último el resto de los profesorados con 4 años de duración.

En todos los profesorados de todas las universidades la formación disciplinar es la que insume los mayores valores en términos de carga horaria; en todos los casos supera el 50% a excepción de la UNGS para los profesorados de Filosofía, Historia y Economía

que alcanza un 40%. En este sentido se puede señalar que la incorporación, en la mayoría de los casos, de una mayor proporción de materias de formación disciplinar responde a una “*tradición academicista*” de la formación docente, la cual pone el foco en que los docentes conozcan sólidamente la disciplina que van a enseñar.

A esta formación fuertemente disciplinar de los planes de estudio, se suma una formación pedagógica tardía en las carreras, relacionados con un *modelo de formación consecutivo*, esto se observa de manera particular en los profesorados de la UBA. Detrás de este modelo subyace una mirada que considera al docente como un técnico que aplica su saber una vez que maneja con experticia su disciplina. No ocurre lo mismo en los profesorados de las otras universidades (UNS, UNGS y UNR) donde la formación pedagógica aparece a partir del segundo año de la carrera y en cierto sentido se puede decir que consiste en un modelo de formación simultáneo pero que no garantiza que esta formación sea integral y ponga a los futuros docentes en el espacio escolar para realizar su práctica desde un comienzo, sino que como en todos los casos presentados, el momento de las prácticas y residencias queda reservado para un último y a veces único momento de la carrera.

La formación pedagógica supera el 20% en todos los profesorados a excepción de Historia y Filosofía de la UBA con un 6% y 12% respectivamente, la cantidad de unidades curriculares oscila entre las 2 y 7. Por otra parte los profesorados de exactas de UBA y UNICEN contemplan la mayor cantidad de unidades curriculares de este tipo de formación con cargas horarias similares a idénticos profesorados de la UNGS aunque contemple menor cantidad de unidades curriculares.

La formación general en todos los casos, menos en la UNGS para Filosofía, Historia y Economía, presenta los valores más bajos que no superan el 20% sobre la carga horaria total. En los profesorados señalados como excepción se observa que los porcentajes de carga horaria para formación general y disciplinar son similares y superan el 30%; en este sentido se puede advertir que el caso de la UNGS presenta un rasgo particular, puesto que las materias de las tres áreas de formación se reparten de manera más homogénea en comparación con las demás unidades de análisis en términos de carga horaria. Además en la UNGS, por el tipo de organización de los planes de estudio para los profesorados, existe un primer ciclo de formación general donde se cursan diversas materias que no siempre son del tipo de formación disciplinar y que permiten, según la mención elegida, acceder al cursado posterior de diferentes carreras.

En los profesorados de humanas hay más cantidad de unidades curriculares que

en los profesorados de exactas, más de 30 unidades curriculares, pero en términos de carga horaria los valores son similares lo que hace suponer que en los profesorados de Física y Matemática las cargas horarias de cada unidad curricular son más intensivas y de mayor duración.

Se puede sostener que el perfil de docente que se desprende de los planes de estudio es *academicista*, dado que prevalece una mayor carga de formación disciplinar en los planes de estudio, profundizado por un modelo de formación consecutivo. La formación disciplinar es mayor en detrimento de la formación pedagógica, lo cual pareciera ser un problema si consideramos su importancia en la formación de profesores. Frente a esto, cabe preguntarse si este perfil de docente del nivel medio se adecua o no a las nuevas demandas de la escuela y es capaz de responder a las necesidades de la incorporación de nuevos públicos. Este perfil tradicional tiene su origen en una escuela selectiva, cuya meta no era la universalización tal como es en la actualidad, entonces ¿Qué tipo de formación se requiere para resolver la diversas problemáticas de la actual escuela secundaria? Terigi (2009) indica que el sistema educativo actual demanda una formación pedagógica general, un formación disciplinar pertinente; una formación didáctica específica; prácticas docentes progresivas y contenidos de formación cultural y propedéuticas en contexto. Ahora bien, teniendo en cuenta estas demandas se puede deducir que la actual oferta privilegia la formación disciplinar. Pero aunque presente una formación pedagógica más integral o simultánea con el resto de la formación, en términos de carga horaria sólo cubre un cuarto de la totalidad del plan de estudios, y habría que seguir analizando si la formación existente permite, como señala Terigi conocer *“los procesos de apropiación de los contenidos escolares por parte de los alumnos, lo que demanda espacios formativos destinados a diseñar, poner en práctica, ajustar y evaluar propuestas de enseñanza y estrategias de intervención docente que posibiliten a los alumnos la apropiación de tales contenidos, bajo las condiciones en que se realiza el aprendizaje escolar.”*(Terigi; 2009: 129). Es importante poder pensar, frente a los nuevos desafíos que instala la incorporación de nuevos públicos a las escuelas medias si los planes actuales reflejan o no un tipo de formación pertinente ante la incorporación de las nuevas juventudes

Bibliografía

Bernstein, B (1989) “Acerca del currículum”, *Clases, código y control*. (Cap.4). Madrid. Akal.

Cox y Gysling (1990) "Saber, instituciones y contextos: categorías para una sociología de la formación de profesores" (cap.1). *La formación del profesorado en Chile (1842-1987)*. Chile, CIDE.

Cox, C. (1989) "Poder conocimiento y sistemas educacionales: un modelo de análisis y cinco proposiciones para un programa de investigación sobre transmisión cultural escolar en Chile". *Educación y realidad*. Porto Alegre.

Davini, M.C (1998) "Introducción". *El curriculum de formación de magisterio*. Miño y Dávila
Diker, G y Terigi, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: Hoja de ruta*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Esteve Zarazaga, J.M. (2006). "La formación docente en Europa: perfil, tendencias y problemática. La formación inicial". *Revista de Educación N ° 340*. Mayo-agosto 2006, pp. 19-86.

Felicioni, S.; Lezcano, E. y Ramírez, A. (2009). "Informe: Análisis y comparación de los planes de estudio de profesorados universitarios (Historia y Economía)". Asignatura Teoría y diseño del currículum. UNGS.

Luca, S. y Villegas, M. (2009). "Informe: Análisis y comparación de los planes de estudio de profesorados universitarios (Matemática y Física)" en la Asignatura Teoría y diseño del currículum. UNGS.

Otaño, A. y Ríos, L. (2009). "Informe: Análisis y comparación de los planes de estudio de profesorados universitarios (Filosofía)" en la Asignatura Teoría y diseño del currículum. UNGS.

Terigi (2009): "La formación inicial de profesores de Educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites".

Fuentes electrónicas: páginas oficiales de las Universidades:

UBA: <http://www.filo.uba.ar/>

UNS: <http://www.uns.edu.ar/>

UNICEN: <http://www.unicen.edu.ar/>

UNR: <http://www.unr.edu.ar/>

UNGS: <http://www.ungs.edu.ar/>

UNSA: <http://www.unsa.edu.ar/>